

Luis Quintana Romero | Profesor Investigador FES Acatlán

### *Criminalidad y modelo económico*

En un viejo texto publicado en 1859 con el sugerente título *Elogio del crimen*, Carlos Marx señalaba de manera irónica que el delincuente no solo produce delitos, también produce el derecho penal, a los profesores que dan cursos sobre la materia, toda la policía y la administración de justicia penal, la tortura, arte, literatura, novelas y un largo etcétera. Para Marx el crimen tiene funciones económicas en la medida en que incrementa la ocupación ya que, por un lado, descarga al mercado de trabajo de una parte de la superpoblación sobrante y, por otro lado, la lucha contra la delincuencia absorbe a otra parte de la misma población.

Vale la pena reflexionar en qué medida el ascenso de la criminalidad y la violencia en las regiones mexicanas se vincula a su situación económica, política y social. Por lo cual el combate al crimen no puede tener una pura dimensión policiaca o militar, que es la vía por la cual han operado los gobiernos neoliberales en el país, sino que demanda la transformación de todo el modelo de gobierno; cuando la estrategia de combate al crimen se centra en la coerción e intimidación, su resultado es mayor violencia.

### *El contexto de la criminalidad en América Latina*

Respecto a la violencia en los países latinoamericanos, se estimaba en el año 2000 que en la región había 140,000 homicidios por año, cinco más veces que en el resto del mundo; lo cual implicaba que 54 familias eran robadas por minuto, con una destrucción y transferencia de recursos estimada en 14.2% del PIB de América Latina (Londoño et.al., 2000).

Sin embargo, la situación de la región es muy heterogénea en cuanto a la violencia y criminalidad. Si se toma la tasa de homicidios como indicador usual para la medición de la violencia, los datos del cuadro 1 nos muestran un panorama desolador para el caso mexicano: entre el año 2000 y 2007 la tasa de homicidios tendió a reducirse en México y era de apenas 8.1 homicidios por cada cien mil habitantes, lo cual le situaba muy lejos de los países más violentos como Colombia, El Salvador y Honduras y lo acercaba, con apenas poco más de dos puntos de distancia, del caso de los Estados Unidos o de Argentina. Sin embargo, después del año 2007 la tasa de criminalidad en México crece exponencialmente, de forma que en 2011 es el doble de la prevaleciente en 2000 y casi el triple que la de 2007. Paradójicamente, en el mismo período, Colombia, el país con mayor tasa de homicidios, logra reducir en más de la mitad su tasa de criminalidad.

**Cuadro 1.** Tasa de homicidios en los principales países de América (homicidios por cada 100,000 habitantes)

PAÍS	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Honduras	51.1	35.1	43.0	45.6	61.3	70.7	82.1	91.6
El Salvador	59.8	62.4	64.7	57.3	51.9	70.6	64.7	69.2
Venezuela	32.9	37.4	45.2	47.7	52.0	49.0	45.1	
Guatemala	25.8	42.0	45.1	43.3	46.0	46.3	41.4	38.5
Colombia	66.7	42.1	40.0	38.8	35.9	34.6	33.4	31.4
México	10.7	9.3	9.7	8.1	12.7	17.7	22.7	23.7
Panamá	10.1	11.2	11.3	13.3	19.2	23.6	21.6	
Brasil		22.4	22.7	22.3	22.8	21.7	21.0	
Ecuador		15.8	17.5	16.4	18.5	18.4	18.2	
Nicaragua	9.4	13.4	13.1	12.8	13.1	14.0	13.6	12.6
Paraguay		15.0	12.3	14.8	15.1	13.4	11.5	
Costa Rica	6.4	7.8	8.0	8.3	11.3	11.4	11.3	10.0
Bolivia		6.5	5.7	7.6	7.5	6.9	8.9	
Uruguay	6.4	5.7	6.1	5.8	6.6	6.8	6.1	5.9
Estados Unidos	5.5	5.6	5.8	5.7	5.4	5.0	4.8	
Chile		3.5	3.6	3.7	3.5	3.7	3.2	3.7
Canadá	1.8	2.1	1.9	1.8	1.8	1.8	1.6	
Argentina	7.2	5.5	5.3	5.3	5.8	3.4		
Perú		11.1	11.3	10.4	11.7	10.3		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.html>

La criminalidad y el desarrollo van de la mano: los grandes rezagos económicos y sociales en México, junto con los efectos de la crisis económica y la incapacidad del modelo de desarrollo actual para generar crecimiento, pueden verse como causales de la mayor criminalidad en el país. Sin embargo, también debe considerarse que el sistema de justicia mexicano, institucionalmente, es muy débil; la cárcel se aplica fundamentalmente a los pobres. Tal y como se señalaba al principio en la referencia al texto de Marx, el crimen tiene funciones económicas y éstas producen riqueza, lo cual permite a sus poseedores no ser tocados por un sistema de impartición de justicia cruzado por la corrupción y para muestra sobran los ejemplos; las masacres de Aguas Blancas en 1995 y Acteal en 1997 en contra de poblaciones indefensas de los estados de Guerrero y Chiapas, la represión a los pobladores que se oponían al despojo de sus tierras en Atenco en el Estado de México en 1996. Más recientemente la represión e injusta encarcelación de un centenar de estudiantes del Movimiento Yosoy132 que protestaban el primero de diciembre de 2012 contra la imposición presidencial y muchos eventos más en donde los autores materiales e intelectuales gozan de impunidad y se pasean como catedráticos en universidades estadounidenses o bien han sido reciclados como funcionarios públicos en los gobiernos en turno. No es gratuito que al preguntarle a cualquier ciudadano sobre la confianza en la autoridad gubernamental para enfrentar al crimen tenga grandes dudas al respecto. En Lagos y Dammert (2012) se le pregunta a personas de diferentes países sí el estado puede resolver los problemas de delincuencia; el

promedio de los que responden afirmativamente para América Latina es 63%, en Uruguay ese dato es el más alto y es 78%, mientras que en México es de sólo el 39%.

### *Una fotografía del crimen en los estados mexicanos*

Si atendemos a los datos de homicidios del Cuadro 2, es posible observar diferentes patrones de comportamiento: Primero, de 1990 a 2005 hay un descenso en la tasa de homicidios para la mayor parte de estados, con las excepciones de Baja California Sur, Chihuahua y Sonora. Segundo, entre 2005 y 2010 se observa un ascenso generalizado de la violencia si se exceptúa a Campeche, Chiapas, Estado de México, Michoacán, Querétaro y Yucatán. Tercero, el crecimiento de la criminalidad lo hace a tasas altísima entre 2005 y 2010, sobre todo en entidades del norte del país como Chihuahua, Sinaloa y Durango que son el paso natural del tráfico de drogas hacia los Estados Unidos. Este comportamiento se asocia al deterioro de las condiciones de vida de la población, pero fundamentalmente a un cambio en la estructura del mercado de las drogas, en el cual irrumpen nuevos actores que compiten por los mercados. De acuerdo con el Estudio Global del Homicidio 2011 de la UNODC se señala que la creciente violencia en México se debe al combate a los traficantes emprendido por el gobierno mexicano, lo cual dio lugar a una reducción del tráfico de cocaína y a la diversificación de rutas a través de otros países, situación que incrementó la competencia por el mercado y la violencia para hacerse de éste. Cuando inicia la escalada militar contra el tráfico de drogas, entre diciembre de 2006 y 2012 se calcula que habrían muerto cerca de cien mil mexicanos y se encontraban desaparecidos más de 20 mil.

**Cuadro 2.** Tasa de homicidios en las entidades federativas de México (homicidios por cada 100,000 habitantes)

Nombre	1990	1995	2000	2005	2010
Total nacional	17.8	17.1	11.0	9.6	22.9
Aguascalientes	6.3	4.4	2.2	2.4	7.1
Baja California	15.0	17.5	16.5	14.4	47.6
Baja California Sur	3.5	9.1	7.1	6.4	8.9
Campeche	15.9	14.5	9.3	6.4	6.0
Coahuila de Zaragoza	9.1	8.1	5.3	6.0	17.6
Colima	18.7	14.3	9.8	8.5	20.3
Chiapas	8.6	19.6	10.6	7.0	4.4
Chihuahua	12.5	26.2	19.2	17.3	184.1
Distrito Federal	14.3	14.6	9.2	8.6	11.5
Durango	22.3	21.9	11.3	11.8	66.9
Guanajuato	9.8	6.7	5.4	4.7	7.9
Guerrero	30.8	43.2	25.8	18.9	44.7
Hidalgo	11.0	8.2	4.3	3.4	5.1
Jalisco	15.3	13.1	7.6	6.3	13.7
México	35.4	24.2	16.4	15.2	14.9
Michoacán de Ocampo	32.9	29.1	15.2	17.3	17.3
Morelos	30.8	24.9	15.3	8.6	26.6
Nayarit	28.6	21.4	12.1	14.5	47.3

Nuevo León	2.4	3.5	2.8	3.1	19.2
Oaxaca	39.4	36.4	20.2	15.6	19.4
Puebla	13.1	12.6	7.8	6.0	6.6
Querétaro	8.7	6.7	7.2	4.5	4.2
Quintana Roo	11.1	10.1	8.7	6.4	10.7
San Luis Potosí	11.5	9.3	11.7	5.5	13.8
Sinaloa	20.4	26.1	18.6	17.1	88.5
Sonora	9.2	15.0	8.9	10.2	26.6
Tabasco	9.1	13.7	5.2	4.7	8.5
Tamaulipas	11.6	12.1	8.7	11.5	27.6
Tlaxcala	8.3	9.1	5.7	4.6	4.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.2	9.4	6.3	5.0	6.5
Yucatán	4.4	3.2	2.2	2.0	1.8
Zacatecas	10.9	12.4	6.1	5.7	10.2

Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas Vitales y de los Censo y Conteos de Población de la base de datos Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD) del INEGI: <http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/>

### ***Los saldos de la impunidad: costo-beneficio de la criminalidad***

Los altos números de bajas del combate al crimen en México no tienen precedentes incluso si se consideran países en guerra. Las razones que se pueden dar a este comportamiento tienen que ver con la forma en que la criminalidad se mezcla con el poder económico y político. En primer término es posible suponer que la criminalidad y, en particular el tráfico de drogas, genera montos de riqueza y de empleo nada despreciables. El informe mundial sobre las drogas de la UNODC muestra que de la población mundial de 7000 millones de personas, 230 millones de ellas consumen alguna droga ilícita por lo menos una vez al año, siendo América del Norte el mercado de consumo más grande del mundo. En 2003 el mercado mundial de drogas ilícitas se calculó por ese organismo en 320 mil millones de dólares que correspondía al 0.9% del PIB mundial. El *U.S. Department of Homeland Security* considera que tan solo en efectivo se transfieren anualmente de 19 mil a 29 mil millones de dólares de los Estados Unidos hacia México como ganancias del narcotráfico. Aun y cuando estos datos sean difíciles de confirmar, por la naturaleza clandestina del mercado de drogas, lo cierto es que el dinero que se mueve en ese mercado hace que sea un negocio muy rentable, por lo menos en la cadena de mando de los grupos delictivos. Esta situación ha dado lugar a una expansión territorial de las operaciones de las bandas criminales; en la figura 1 se muestra un mapa interactivo construido por el diario *The Economist* que da cuenta de la forma en que se reparte el país por los diferentes carteles de las drogas, los cuales cubren prácticamente todo el territorio.

**Figura 1.** Áreas de influencia de los carteles de la droga en México



Fuente: The Economist, Mexican drug war, <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2012/11/mexican-drug-war>

Los costos de la operación de los grupos delictivos en el país son relativamente bajos en la medida en que existe una gran impunidad; Miguel Carbonell, catedrático de la UNAM, examina algunas cifras y concluye que el 75% de delitos cometidos en México no son denunciados. De los que si se denuncian, sólo el 1.06% reciben condena lo cual sitúa la impunidad en lo que el autor llama una horrorosa cifra del 99%.

Ante el mero comparativo costo-beneficio es posible concluir que en el país el crimen si paga y paga bien. En consecuencia, combatirlo exige reducir sus ganancias y aumentar sus costos, objetivos que el mero combate militar y policiaco no han logrado hasta ahora y, lo que es peor, no lo conseguirán. La nueva estrategia de combate al crimen, propuesta en líneas generales por el nuevo Presidente Peña Nieto, tampoco va al fondo del problema; hasta ahora se ha reducido a cambios de tipo cosmético como la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública y la integración de sus funciones en la Secretaría de Gobernación. De esta forma, los vacíos en la seguridad del país los comienzan a llenar iniciativas de autodefensa de los propios pobladores de las regiones afectadas, tal es el caso de la Costa Chica en el estado de Guerrero en donde, desde enero del presente año, la población ha instalado retenes armados para contener a la delincuencia.

Bajo el actual modelo económico la falta de apoyo al sistema educativo, la desigualdad del ingreso, la pobreza y marginación, la corrupción, el desempleo y el estancamiento económico seguirán siendo las asignaturas pendientes en el combate al crimen en México.

### **Referencias**

CARBONELL, MIGUEL, *Corrupción judicial e impunidad; el caso México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2770/4.pdf>. Consultado el 13 enero de 2013.

INEGI, (2013), *Estadísticas Vitales, Censos y Conteos de Población de la base de datos Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD)*, <http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/>.

LAGOS, MARTA Y LUCÍA DAMMERT (2012), *La seguridad ciudadana el problema principal de América Latina*, ed. corporación Latinobarómetro, [http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD\\_La\\_seguridad\\_ciudadana.pdf](http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf).

LONDOÑO DE LA CUESTA, JUAN LUIS, ALEJANDRO GAVIRIA TRUJILLO Y RODRIGO GUERRERO (2000), *Asalto al desarrollo, la violencia en América Latina*, ed. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=418466>).

MARX, CARLOS, (1859), *Elogio del crimen*, New York Daily Tribune, <http://elpatimentdelescarabat.balearweb.net/get/MARX%20Elogio%20del%20crimen.pdf>

THE ECONOMIST, (2012), *Mexican drug war*, <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2012/11/mexican-drug-war>

U.S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY, *United States of America-Mexico Bi national criminal proceeds study*, <http://www.ice.gov/doclib/cornerstone/pdf/cps-study.pdf>. Consultado el 10 de enero de 2013.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2011), *Global study on homicide: Trends, contexts, data*, United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa\\_study\\_on\\_homicide\\_2011\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf)

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC), (2013), *Base de Datos de homicidios*, <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.html>.